



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

6134/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cuarenta minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°6134, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED] de nacionalidad [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: **“quisiera solicitar su colaboración en la obtención de información referente a la participación en mercado farmacéutico del ISSS. Con ello, solicito me brinden información referente a las modalidades de compras utilizadas por el ISSS para la compra de medicamentos, con sus respectivos montos adjudicados (Licitaciones, ínfimas cuantías, compras esporádicas, etc.)”**. Hace las siguientes **Valoraciones:**


Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, envió a través de archivo electrónico la información requerida en la solicitud de información correspondiente a consolidado de compras de enero a noviembre de 2018 en las modalidades de Licitación Pública, Contratación Directa y Libre Gestión.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: la información detallada en la presente resolución que consta en archivos adjuntos.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202